ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FB FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 2 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 3

COMPONENTE:	TÉCNICO		
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No:	9115	del año:	2024
Nombre del Asociado / Contratista:	MESALUD LIMITADA		
Nombre del Servicio:	Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población Habitante de Calle		
Nombre de la Unidad Operativa:	Atención para personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva.		
Dirección de la Unidad Operativa:	Vereda Payacal Bajo Finca Las Gaviotas – La Mesa, Cundinamarca		
Teléfono de la Unidad Operativa:	3125005601		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	altadependencia9115@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita:	ANGELA MARIA HERRERA MORENO		
Cargo:	Coordinadora	Celular:	3113978108
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	YIKZA LORENA DE LA HOZ MEDINA		
Celular:	3144097888		
Correo Electrónico:	YDELAHOZ@SDIS.GOV.CO		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	14/10/2025		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	90	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	89
Hora de inicio:	9:00	Hora final:	4:00:00 p. m.

Observaciones:

Dentro de la vigencia del contrato 9115, se llevó a cabo visita de supervisión para la validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales en el presente periodo; a través de la verificación de las historias sociales y observación directa de la unidad operativa, como de los procesos atencionales, dándose la siguiente valoración:

FECHA DE LA VISITA:	14/10/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9115/2024
COMPONENTE:	TECNICO		

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactoria	A Mejorar	Deficiente	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en: **Anexo técnico 1 de 5:** Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva; **Anexo técnico 2 de 5**: Componente gestión documental servicio alta dependencia física, mental o cognitiva; **Anexo técnico 3 de 5:** Componente de nutrición y salubridad servicio alta dependencia física, mental o cognitiva; **Anexo técnico 4 de 5:** Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio alta dependencia física, mental o cognitiva; **Anexo técnico 5 de 5**: Componente espacio físico funcional plantas físicas del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva, Estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	X			La visita fue atendida con total disposición, durante el recorrido se informó de la validación del cumplimiento del anexo técnico 4 de 5, relacionado con ambientes adecuados y seguros, por lo que se realizaron observaciones respecto a la pintura en el piso y los espejos al presentar desprendimiento y óxido en el baño frente a casa 1. Por acuerdos en comité técnico del mes de septiembre, se encuentran trabajando en la colocación de subiertas de pvc. El alojamiento 1 para caballeros asistidos requiere especial atención dado que se evidencia un daño en pared de la ducha y se debe reponer la mediacaña en pared debajo del lavamanos. Los demás espacios cuentan con las condiciones de habitabilidad. En la actualidad, la habitación para encuentros de pareja se encuentra disponible, sea para aislamiento o para quienes soliciten un espacio íntimo. Cuentan con 16 mujeres que requieren asistencia y cuentan con un alojamiento exclusivo para ellas, el cual poseeo las condiciones optimas para ser habitado. El día 15 se tiene programada una salida extramural a igleparque, la cual fue avalada por el componente y prevista una el 21 de octubre con entorno familiar al museo del oro en Bogotá. Respecto al menú de alimentos del día, el tablero se encontraba vacío, pero posterior a la observación se realizó el ejercicio de diligenciamiento.
2	Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.	X			La cobertura del día es de 89 personas, dado la evasión de un ciudadano y una ciudadana hospitalizada. Se cuenta con la totalidad del talento humano para la atención de calidad, según lo requerido en el anexo técnico. Las salas polifuncionales se encontraban ocupadas con la población en el desarrollo de diversas acciones que encaminaban a la ejecución de la actividad de la PES. Otros ciudadanos se encontraban en clases de natación y en clases académicas con los respectivos acompañamientos por parte del talento humano.
3	Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	X			En el presente mes, se mantiene la comunicación con el coordinador del servicio respecto a particularidades presentadas con los participantes y las dinámicas internas de convivencia. Reportó ingresos, suspensiones y egresos, situaciones de convivencia y la participación en actividades de programación propia, así como las convocadas por la entidad.
4	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	X			Se evidenció publicación de cronograma actualizado y visible en área de coordinación. En el area de Enfermeria se evidencia cartelera con las actividades de cuidado basico que se realizan cada dia a los ciudadanos.
5	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	X			No se han elaborado estudios de caso, acogiendose a la directriz dada en el comité operativo del mes de enero de 2025. Para casos puntuales se mantiene comunicación entre el apoyo a la supervisión y la coordinadora del servicio, para brindar orientaciones sobre situaciones particulares de ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a servicio social.
6	Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos	X			A la fecha no se ha requerido la implementación de valoraciones dado los tiempos de permanencia de la población en el servico. Sin embargo se validaron historias sociales de ingresos, las cuales contaban con la documentación de ingreso a completitud y contaban con seguimiento de bienvenida por el equipo interdisciplinar. En tales casos la excepción es la carta de legalización de ingreso, la cual debe ser proveida por el equipo de salud de la subdirección para la adultez. Los ciudadanos son: - José Vicente Rojas Hernández. c.c. 79719805 - Valery Palma. c.c. 18495094 - Rodrigo Asbel Rojas Rojas. c.c. 79055504
7	Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanas y ciudadanos en proceso de atención.	X			Se llevó a cabo revisión de las historias sociales de los siguientes ciudadanos por nivel de funcionalidad: ALTA: - Jhon Ewuard Rodríguez..c.c.80142252. Quien a la fecha cuenta con seguimientos por las áreas de psicología, terapia ocupacional, enfermería, terapia física y trabajo social. - Ricardo Alonso Uribe Morales. c.c.70088946. Quien a la fecha cuenta con seguimientos por las áreas de psicología, terapia ocupacional, enfermería, terapia física, educación física y trabajo social. MEDIA: - Javier Alfonso Suarez. c.c.79789401. Quien a la fecha cuenta con seguimientos por las áreas de psicología, terapia ocupacional, enfermería, terapia física, educación física y trabajo social. - Germán Alfonso Forero. c.c.79765894. Quien a la fecha cuenta con seguimientos por las áreas de psicología, terapia ocupacional, enfermería, terapia física, educación física y trabajo social. BAJA: - Carlos Andrés Novoa. c.c.80256618. Quien a la fecha cuenta con seguimientos por las áreas de psicología, terapia ocupacional, enfermería, terapia física y trabajo social.

8	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en: Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio alta dependencia física, mental o cognitiva; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio alta dependencia física, mental o cognitiva; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio alta dependencia física, mental o cognitiva; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio físico funcional plantas físicas espacio físico funcional del servicio alta dependencia física, mental o cognitiva, en medio físico y magnético, En los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X			Se verifica el desarrollo y presentación de los informes solicitados mediante anexo técnico, así como los solicitados por la subdirección para la Adultez, como el informe cualitativo-cuantitativo, informe de familias, informe SPI, PES, entre otros.
9	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna	X			90 participantes están vinculados al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Con su respectivo seguimiento y acompañamiento en las diferentes atenciones requeridas por los ciudadanos y ciudadanas
10	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X			Durante el proceso de visita no se evidencia el establecimiento de contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.
11	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X			El contratista tiene claridad acerca de la producción de propiedad intelectual, la cual es exclusiva de la Secretaría Distrital de Integración Social y durante este periodo de tiempo no ha llevado a cabo documentos Los documentos elaborados hacen parte de las historias de seguimiento de las ciudadanas al interior del servicio social.
12	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria	X			En la supervisión del mes en curso, se evidencia que previa autorización se han llevado a cabo registros fotográficos para dar cumplimiento al anexo técnico y las demandas del proyecto. La información se encuentra consignada en diferentes informes, historias y documentos soporte de las actividades. Se está implementando el formato de autorización de uso de imagen.
13	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato	X			Se evidencia que durante las actividades extramurales desarrolladas se cumple con el protocolo de salidas, esta información se encuentra consignada en las fichas técnicas de las cuales se da el aval previo para la ejecución de las mismas.
14	Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	X			Durante este periodo el contratista ha llevado a cabo con total pertinencia el registro de los ciudadanos en el sistema misional y en los demás requeridos por la entidad.
15	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	X			Se continua en el mes de octubre trabajando con los factores ponderados en los talleres agropecuarios de los cuales el resultado es pepino, tomate cherry, rabano baby y platanos, ornamentales como orquideas, girasol y astromelias. se continua con la siembra de cafe, servicio terapias alternativas con hidroterapia, aromaterapia y musicoterapia por parte de un profesional en Psicologia. Durante este periodo el contratista ha dado respuesta y cumplimiento a todas aquellas demás solicitudes hechas desde la supervisión en el componente técnico y otras desde el proyecto 7948.

FECHA DE LA VISITA:	14/10/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9115	DEL:	2024

COMPONENTE

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El Centro de Alta dependencia Gaviotas cumple con las obligaciones que desde el anexo tecnico se requieren para la optima prestación del servicio a los ciudadanos y ciudadanas objeto de atención.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Se llevan a cabo las siguientes recomendaciones:

- Limitar a 3 cigarrillos diarios de consumo a los ciudadanos que se les permite
- No se requiere transcribir todo el objetivo de seguimiento al PAI, en el formato de seguimiento, es suficiente con relacionar el número, para que el trabajo profesional no se convierta en una mayor carga.
- Realizar los mantenimientos correctivos solicitados en el cumplimiento de la obligación 1.

Aspectos de verificación que no aplican en el periodo

Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Fecha en que se verifica

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo
Pintura en el piso y los espejos al presentar desprendimiento y óxido en el baño frente a casa 1	Próxima visita de supervisión
Colocación de cubiertas de pvc faltantes	Próxima visita de supervisión
El alojamiento 1 para caballeros asistidos requiere especial atención dado que se evidencia un daño en pared de la ducha y se debe reponer la mediacaña en pared debajo del lavamanos	Próxima visita de supervisión

Observaciones de quien recibe la visita	No hay Observaciones				
Firma de quien recibe la visita	Listado de Asistencia				
Nombres y Apellidos	ANGELA MARIA HERRERA MORENO				
Cargo	Coordinadora				
Fecha de la visita	14/10/2025	Hora inicio de la visita	9:00	Hora finalización de la visita	16:00

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma:	Listado de Asistencia
Nombres y Apellidos:	YIKZA LORENA DE LA HOZ MEDINA
Cargo:	PROFESIONAL COMPONENTE TÉCNICO, APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Visita de Supervisión 2. Lugar o Localidad o Sede: AO Gaviotas 3. Fecha y hora: 14/10/2025 9:00 am

4. Nombre responsable: Equipo de Apoyo a la Supervisión. 5. Dependencia responsable: Subdirección para la adultez

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yirza De la Hoz	CC	53059169	SDIS Adultez	Coordinadora Supervisión	Contratista	ydelahoz@sdis.gov	3144978090	
2	Angela María Herrera	C.C	20686556	Alta Dependencia Gaviotas	Coordinadora	Contratista	anmahemo23@hotmail	3113978108	
3	Maydel Pilar Garcia G	CC	52348944	alta dependencia Gaviotas	Profesional Operativa	Contratista	altadependenciagaviotas@gmail	3219307689	
4	Maria Paula Jimenez	C.C	1020778783	Alta Dependencia Gaviotas	Tecnica Administ.	Contratista	mapis9316@gmail.com	3143146420	
5	Lina Toda Garzón	CC	52235999	SDIS Adultez	Prof. Ambiental	Contratista	lpgarzon@sdis.gov.co	3112565876	
6	Katalina Gonzalez	CC	53014542	SDIS Adultez	Nutricionista	Contratista	nligonzalan@sdis.gov.co	3045307712	
7	Karen Natalia Ruiz	CC	1020276550	Alta dependencia Gaviotas	Enfermera	Contratista	Kdruizu@gmail.com	3007547607	
8	Gloria S. Labrado P.	CC	60275815	Sdis Adultez	Enfermera	Contratista	glabrado@sdis.gov.co	3184873640	
9	Yerson Yulima Hernandez	CC	1122014435	Alta Dependencia Gaviotas	Educación	Contratista	yersonyulimahernandez@gmail.com	3126308298	
10	Laura Hernandez Plazdet	CC	1072431742	Alta Dependencia Gaviotas	Tecnica Ambiental	Contratista	lauhaod18@gmail.com	3219426084	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner